



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

Ordinario y de elecciones 23 de Junio, 1752. Quisera del S. San Juan Bautista.

En la Muy Noble y Altísima Real Ciudad de Murcia, y Sala de las Causas de ella, Viernes veinte y tres de Junio de mil Setecientos cincuenta y dos años, Visera del Glorioso Precursor V. Juan Bautista, los señores Ilustres Señores Alcaldes se juntaron a celebrar Cavildo ordinario y de elecciones, se oyo en semejante día se acordaron, al saber. D. Diego Estanuel Mena, Intendente Corregidor desta Capital y su Provincia, D. Lorenzo Jurett, y Romaitin, D. Juan Carrillo, D. Christoval de Lion, D. Juan Sandoval, D. Mateo Andallo, D. Juachin de Toledo, D. Luis Atrechiron, D. Juan Antonio Navarro, D. Juan tizon, D. Jph de la Calle, D. Jhan. Fontes, D. Jeronimo Laran dona, D. Francisco Montijo, D. Pedro Corrao, D. Juan Lo. Navarro, D. Gaspar de Lima, D. Diego Paraja, y D. Ral Juel de Lion regidores.

Seyendo Nicolas Guico, Jph Abadia, Jacinto Belda, Jph Garcia Torro, y Bernardo Espejo, firmados.

Notas... Leyeronse las notas de los acuerdos que comprehende el Cavildo antecedente, y la Ciudad habiendolos oydo, quedó en su inteligencia.

